

**RESOLUCIÓN DIRECTORIAL Nº 0010-25-D-IESP-MARÍA DE LOS
ANGELES
CIMA'S**

Lima, 06 de enero 2025

Visto el Proyecto Educativo Institucional -PEI del Instituto de Educación Superior Privado “**María de los Ángeles CIMA'S**” que se adjunta:

CONSIDERANDO :

Que, el **Proyecto Educativo Institucional** es un instrumento de gestión de mediano y largo plazo que orienta el trabajo pedagógico, administrativo e institucional encaminado a la calidad de servicio educativo de manera oportuna, pertinente y eficiente de los educandos y la comunidad.

Que, en concordancia con las nuevas disposiciones legales vigentes del Ministerio de Educación – MINEDU, el Instituto de Educación Superior Privado “**María de los Ángeles**” CIMA'S, ha formulado el Nuevo Proyecto Educativo Institucional, basándose en la ley 30512 y su reglamento “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera de docentes”.

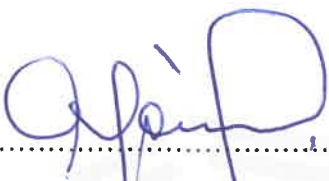
SE RESUELVE :

PRIMERO : APROBAR EL **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2023-2029**.

SEGUNDO : Comunicar, a la Comunidad Educativa, las instancias Superiores y pertinentes sobre la aplicación y cumplimiento del presente Proyecto.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.




.....
Dr. FELIX QUILLAMA, Walter Publio
Director General
I.E.S.P. “María de los Ángeles” CIMA'S